

HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II AÑO XXIV

DIARIO DE INFORMACIÓN, POLÍTICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

NUMERO 6.760

Suscripción, Capital, un mes 1,25
Provincias, trimestre 4,00
Portugal, República Argentina año, \$ 20 m. n.
5,00
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvíos sociales se reivindicarán por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

SABADÓ 19 DE OCTUBRE DE 1918

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 55

TELÉFONO NÚM 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana 0,05 pts.
Tercera 0,15
Precio de línea) Primera 0,50
e inserción Reclamos y gacetas, 0,35
Remitidos, comunicados y esquelas a precios convencionales



EL SEÑOR

Don Pedro Méndez Ulloa

Primer teniente de la Guardia Civil, retirado,

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER

A LOS 80 AÑOS DE EDAD,

después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolada viuda, doña María Martínez Miguel; hijos, doña Mariana y don José; hijos políticos, don Hermenegildo Tejedor y doña Teresa Campano; nietos, sobrinos y demás familia,

Al comunicar a sus amistades tan irreparable desgracia, les suplican encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado, y asistan a la Misa de aniversario que se celebrará el lunes 21 a las nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Torcuato, por cuyos actos de caridad, le vivirán agradecidos los invitantes.

Zamora 19 de Octubre de 1918.

(No se reparten esquelas).

IMPRESIONES PROPIAS

Una lección de la Historia.

La Historia, la gran maestra de la humanidad, da a veces lecciones tan claras, tan inteligibles, que se necesita estar privado de sentido común para no comprenderlas y aceptarlas. Una de estas lecciones, acaba de recibirla nuestra patria.

El principal, casi el total desmoronamiento de nuestro imperio colonial, data de principios del pasado siglo. Desde 1810 a 1820, casi todas nuestras colonias de América se sublevaron contra la metrópoli, aprovechando el momento en que España sostenía tal vez una de las guerras más justas, más gloriosas y más sangrientas de las muchas que han ensangrentado nuestro suelo.

Luchaba España contra las huestes napoleónicas por conservar su independencia, ese derecho sagrado de todos los pueblos, y que en todos los tiempos se empeñaron en violar los tiranos del mundo. Luchaba y sus colonias, en vez de prestarle apoyo, imitaron su ejemplo. España peleaba por arrojar de su suelo un invasor recién llegado, pero sus colonias siguiendo el ejemplo de la madre patria, se alzaron para expulsar también de su suelo a un invasor antiguo, que, si llevó a ellas la civilización, también las sometió a la explotación y a la tiranía.

Nobles fueron los esfuerzos, tanto de España contra la invasión francesa, como de las colonias contra la dominación española. Porque en definitiva, en los dos casos se trataba de dominación. Por eso nuestras colonias, en vez de enviar a la metrópoli auxilios conque ayudar en la lucha contra el invasor, se alzaron en armas contra la madre patria, que que era otra invasora para ellas.

En cambio Inglaterra, sostiene actualmente una de las guerras más terribles que registra su historia, una lucha en que se ventila para ella la cuestión de vida o muerte, y cuando sus enemigos esperaban que las colonias inglesas se alzarían en pró de su independencia, vemos todos con sorpresa que lejos de esto, esas colonias ayudan a la metrópoli con armas, municiones, dinero y soldados para vencer al enemigo común. Ni una sola de las colonias inglesas ha lanzado el grito de rebeldía.

¿Cuál es la razón de la diferente conducta observada en ambos casos? Ciego necesita estar quien no lo vea. Nosotros imperamos en nuestras colonias por el derecho de la

fuerza, Inglaterra impera en las suyas por la ley de la inteligencia y de la convivencia mutua. Nuestro dominio en ellas, era a manera de muelle oprimido por la mano, que salta cuando cesa la fuerza opresora; mientras que el inglés no es dominio, sino conveniencia y mutuo protectorado.

Nosotros enviamos a las colonias soldados y esquilimadores, ellos mandan ingenieros, fabricantes y comerciantes. En esto estriba la diferente conducta observada con nosotros de la que ahora observan con los ingleses las colonias. El pueblo alemán, cuya inteligencia está impregnada, como la de nuestro pueblo, del principio de autoridad incondicional, creyó que al toque bélico de sus clarines, las colonias inglesas se alzarían en armas contra la madre patria; pensó que su unión con Turquía era un excelente medio de excitar en la India y en Egipto la guerra Santa. Del mismo modo pensaría gran parte del pueblo español en análogas circunstancias, porque el despótico pueblo alemán tiene mucho parecido con la España de mogollón y del presupuesto; pero cual sería su sorpresa al ver que los acontecimientos se verificaban del modo contrario, y que los negros, los cipayos, los egipcios, formaban legiones que acudían a combatir contra el enemigo común. En su estulticia el pueblo alemán y el pueblo oficial español, no comprenden que mientras la ley tenga espaldas, no es justa, y mientras haya una espada de la justicia, ésta se convierte en tiranía.

A los pueblos no se les gobierna con ejércitos, ni en su gobernación deben emplearse otros hombres que los nacidos de los pueblos mismos, procurando el respeto a sus costumbres, a sus leyes, aún siendo absurdas, porque la evolución de esas leyes, no puede operarse por la fuerza de las armas, si no por la fuerza de las cosas y en el curso de los años. Sólo así, las colonias se identifican con la nación que las tienen, formando como los pólipos, un polipero central alrededor del tronco madre. Clara ha sido la lección pero nuestros gobernantes no parecen dispuestos a aprenderla, a juzgar por lo que está todavía pasando en Marruecos, y a juzgar por el pensamiento que bulla en el cerebro de los patriotas, que dicen que nuestro engrandecimiento está en el suelo

aficano. Solo variando la psicología de los individuos, se varía la de los pueblos, y mientras haya en España tanta gente que piensa en pangermanista, y mientras los que así piensan se adueñen de los primeros puestos de la nación, seremos un país de conquistadores incapaces de conquistar nuestro bienestar y dignos de que nos civilicen en el alto sentido de la palabra, como nosotros queremos hacer con los moros del Rif.

LUCIANO CAÑO.

RAPIDA

Camino de perfección.

La gente es como es y no como nosotros quisieramos que fuera. La voluntad necesita una medicina que no se expende con receta sino que los mismos enfermos se la pueden administrar. Somos enfermos a quienes asusta el menor obstáculo que se presenta en el camino. Tenemos miedo, más que a la muerte, a la vida.

Por pereza, como dice Ingegnieros, no somos felices, ya que la felicidad relativa que en este mundo nos es posible disfrutar se obtiene con el trabajo, mediante el esfuerzo de la voluntad.

Hombres nacidos entre el montón anónimo de los ignorados, han triunfado en la vida alcanzando notoriedad y fama por su propio esfuerzo, por el esfuerzo de su voluntad, y al engrandecerse a sí mismos lo hacen también a su patria.

Los españoles carecemos de voluntad. Por eso España duerme y deja pasar los días sin preocuparse del progreso, que es su porvenir. Fiamos demasiado en la Providencia de la que pretendemos que nos lo de todo hecho. No nos conformamos con que nos ponga en el recto camino, sino que anhelamos que sin el menor esfuerzo de nuestro cuerpo, de nuestra inteligencia, de nuestra voluntad se nos trasporte al final de nuestra carrera.

Pero esto con ser malo no es lo peor. Nuestra condición amoral nos empuja a impedir que nuestro semejante, luche, trabaje y triunfe. Somos holgazanes y perversos. La felicidad agena nos produce un sentimiento que bien pudiera ser la quinta esencia de la envidia. No reflexionamos, no queremos reflexionar que sin el trabajo no existiría la inmortalidad y que si desapareciera ese gran estímulo de trabajo, el trabajo no existiría y todos seríamos holgazanes.

Las más bellas obras artísticas, las más grandes empresas comerciales, bancarias, industriales, financieras, se deben a la voluntad en el trabajo. Eduquemos nuestra voluntad y trabajemos cada cual dentro de su esfera y conseguiremos ser grandes, poderosos, libres.

Si la vida es acción y movimiento, vivamos. Afronitemos la lucha con nobleza y tendremos asegurado el éxito.

Trabajemos todos, todos, sin ninguna excepción, ejercitando con voluntad y veremos a España despertar de su modorra e iniciar la marcha por el verdadero camino de perfección.

Ego.

Señor Alcalde

Se acercan a esta Redacción varias personas para denunciarnos los abusos que a diario se vienen cometiendo por los vendedores de leche que suministran al vecindario de esta población, abusos que demuestran claramente la falta de vigilancia y la ninguna inspección que se verifica en un alimento de tan imprescindible necesidad como es ese en las circunstancias actuales.

La leche, señor alcalde, venía vendiéndose a veinticinco y treinta céntimos el cuartillo y sin duda por el exceso de demanda a causa de la epidemia reinante, los vendedores de ese alimento han ido aumentando escandalosamente el precio de su mercancía al mismo tiempo que disminuyen el valor nutritivo de la misma, mezclándola con agua y quizá con almidón, o con otras sustancias

que pueden constituir un peligro serio para la salud.

Hoy, señor Alcalde, se ha expendido en la Plaza de la Leña el cuartillo de leche a UNA PESETA, estando el líquido en malas condiciones, pues no resistió la cocción.

Esto constituye no un abuso sino un delito que debe perseguirse poniendo coto a los negociantes que con su proceder agravan la situación bien triste por cierto de los enfermos en particular y del público en general.

Se necesita una autoridad que con mano dura castigue a los desaprensivos expendedores de agua de leche obligándoles a que vendan ese alimento con la pureza debida y a un precio remunerador, pero nunca abusivo y escandaloso, como vienen haciendo ahora, sin que las autoridades hagan nada por evitarlo.

DE LO QUE FUE

Entre un primor de claveles, en la noche sosegada, floreció tras de la reja la azucena de tu cara. Parece que te estoy viendo triste, silenciosa y pálida clavar en mí los puñales de tus ardientes miradas cuando en el ara bendita de tu florida ventana, templo de nuestros amores, de nuestra ilusión alcázar, en un adiós, que fué eterno, dejé pedazos del alma...

Aun me parece que escucho el eco de tus palabras que en la quietud de la noche, toda misterio y fragancia, tenían el dulce encanto de una sentida plegaria... Hablabas quedo, muy quedo, cual si temieras que el aura, que jugaba entre las flores y amorosa te besaba, fuese a llevar el aroma de tus frases en sus alas... ¡Cuanta pasión en tus ojos; qué tierna emoción alada acarició mis sentidos al ver cómo en tu garganta, prisionera de la pena, tu dulce voz espiraba...

De la emoción al conjuro se adormieron las palabras... Nos miramos dulcemente, subió a los ojos el alma y de querer eternos se hablaron nuestras miradas. ¿Después...? Sobre una magnolia el rocío de unas lágrimas: unos ojos que se besan; unas manos que se enlazan; un suspiro, un juramento... y en mi corazón, amada, abierta al sol de la dicha, la rosa de la esperanza...

EMILIO MATO.

UNA CARTA

Sr. Director de HERALDO DE ZAMORA.

Mi distinguido amigo: Al pasar hoy por la calle de San Torcuato he presenciado una escena que me ha indignado y que creo digna de la publicidad ya que es causa eficiente de ella la manifiesta indiferencia y el poco celo demostrado por nuestra autoridad local en todo aquello que se halla íntimamente relacionado con nuestra seguridad en todos los órdenes.

Una mula de un vecino de Zamora, muy pobre por cierto, que arrastraba un carro tuvo la mala suerte de introducir una pata en una de las muchas bocas de riego que se hallan sin tapa, por que las han robado, pero que de ello no hemos de sufrir las consecuencias los demás vecinos, y se ha fracturado completamente la pata, continuando en el lugar del siniestro la mula tirada en el suelo desde esta madrugada hasta esta hora en que te escribo que son las once. ¿Quién paga esa mula a ese pobre, siendo así que es un peligro que, sobradamente conocido, ha debido evitarse sin dilatación de ningún género? ¿No ha dado HERALDO DE ZAMORA publicidad del estado en que se encuentran tales bocas de riego para que inmediatamente se colocaran las tapas? ¿Por qué no se ha hecho? ¿Es que

estamos castigados a tolerar esa incuria y abandono en que vivimos, que ya no se celebren sesiones apesar de lo necesarios que serían sus acuerdos acerca de nuestra salubridad, que se venda la leche a peseta el cuartillo, los demás artículos a pelo de diablo, que se vendan en el mercado carnes de reses, sino muertas de enfermedad, al menos enfermedades como sucedió ayer, que se viertan en las calles céntricas aguas muy poco limpias, que los cerdos sigan habitando nuestros hoteles, que los empleados del Municipio se nos pongan anémicos de hambre, que los pobres mueran hacinados en tugurios hinchados de miseria por los cuatro costados, etc., etc.?

¿No crees oportuno, amigo Luis, consultar al señor alcalde si le parece conveniente que los pocos cerdos que estén en el campo que él les designó, sean restituidos a sus antiguos domicilios y que nos vayamos tu y yo a habitar el lugar que dejan dichos cerdos ya que ha tenido el mal acuerdo de designar a los puercos el sitio limpio mientras nosotros vivimos entre el resto de los infinitos guarros que quedan en la capital? Yo sinceramente opino que estos males no tienen remedio si Dios no se acuerda de hacer con Zamora lo que hizo con Sodoma.

Te anticipa gracias por la molestia tu afecto.

El de mayor puntuación a las oposiciones a escribiente de Secretario del Ayuntamiento
Manuel Alonso Piz.

Zamora 19-10-1918.

MANIFIESTO

Que la Asociación Nacional del Magisterio Primario, dirige a la opinión pública:

(CONTINUACIÓN)
Ni cabe arguir tampoco que el Magisterio ha sido beneficiado en sus sueldos durante los últimos diez años, pues si es exacto que entre el presupuesto de 1909 y el actual hay un aumento de ocho millones de pesetas, no lo es menos que parte de él no se ha dedicado a mejorar el personal, sino a la creación de nuevas escuelas.

Tenia el Magisterio sueldos de 3.000 pesetas hace ya bastantes años. Sólo 42 maestros en 27.000 disfrutaban hoy 4.000 pesetas de sueldo. Si se quisiera recordar que habían desaparecido los sueldos inferiores a mil pesetas estimando en cuanto vale la excelente disposición del Parlamento y los Gobiernos para obtener tal resultado, habría que decir que los maestros ingresados por oposición, que son todos los que en el escalafón tienen plenitud de derechos, no han obtenido ventaja alguna, pues que su sueldo legal era de 825 pesetas más las retribuciones estimadas por regla general en una cuarta parte del

COMENTARIOS POLITICOS

El estado sanitario.

La situación sanitaria de toda la Península, incluyendo naturalmente a Madrid, siquiera en la capital no haya adquirido la mortalidad la fuerza e intensidad que en otros sitios, es verdaderamente aterradora. Una ola inmensa de muerte barre poblaciones y pueblos, sembrando por todas partes la desolación y el dolor.

Estamos, pues, en momentos horribles contra los cuales hay que luchar demodadamente y el Gobierno debería a nuestro juicio prestar una mayor atención al problema sanitario, no dejándole tanto de la mano, siquiera lo haya entregado en las expertas de los médicos encargados de la Sanidad.

Porque se da el caso de que los médicos, como decía ayer en *El Día* el doctor Juarros no pueden luchar sin armas contra la terrible enfermedad que a eso equivale el querer contrarrestarla tan solo con sus recetas, faltos de todo material moderno y adecuado.

De ser cierto en absoluto que en España se carece de ese material indispensable para la garantía de la

mismo, pudiendo afirmarse que la inmensa mayoría del Magisterio percibe hoy la misma cantidad de sueldo que hace diez años.

En el aspecto comparativo, los sueldos españoles constituyen una excepción en los países cultos, y comparados con los demás sueldos asignados actualmente a otros funcionarios, el diverso trato resulta en condiciones deplorable para la enseñanza pública.

Con diez y seis años de edad para el ingreso y exámenes de aptitud se ingresa en cuerpos que teniendo hoy señalada en el presupuesto la categoría de entrada de oficial quinto y no correspondiéndoles otro sueldo según la Ley que el de 2.000 pesetas, tienen ya asignados en la «Gaceta» el de 3.000.

El maestro no puede ejercer sino a los 21 años. Para tomar parte en las oposiciones de ingresos ha tenido que seguir cuatro años de estudios en la Escuela Normal y ahora se le regatea asignación tan reducida como la de 1.500 pesetas, inferior a la de todo funcionario a quien se exige un título para el ingreso en la Administración pública.

El problema en el fondo, no es simplemente de asignación de sueldo a un empleado; es más hondo y de mayor trascendencia, puesto que en definitiva de lo que se trata es de saber si se quiere que haya escuelas bien servidas y maestros que puedan y quieran ejercer a conciencia su misión educadora.

El Magisterio ha hablado ya. Los que hasta aquí nos han seguido, mediten un poco y juzguen.

Madrid 15 de Octubre de 1918.

El presidente, J. Rodrigo Martínez; el tesoro, José Xanari y Pich; el secretario, Cipriano Morillo; vocales: Francisco Mallo, representante de la provincia de Alicante; Celestino García Muñiz, de Asturias; Antonio Miguel Pérez, de Badajoz; Leopoldo Casero, de Barcelona; Emilio Montserrat, de Castellón; Joaquín Rodríguez, de Ciudad Real; Alfredo Repiso, de Córdoba; Santiago Jiménez, de Cuenca; Miguel Margallo, de Lérida; Gerona y Tarragona; Antonio Manzano, de Granada; Adolfo Franco Lillo, de Guadalajara; Manuel Puntas, de Huelva; Mariano Velasco, de Jaén; Rafael Castillo, de León; Alfonso B. Alfaro, de Madrid; Manuel Cortel, de Logroño; José Muñoz, de Málaga; F. Martí Alpera, de Murcia; Teófilo Calzada, de Palencia; Antonio Arango, de Pontevedra; José de la Rúa, de Salamanca; Pedro Spáez Hortiguera, de Santander; Fernando Mónico, de Segovia; Rafael de la Millar, de Sevilla; Martín González Jodra, de Sorja; Ricardo Pérez, de Teruel; Paulino J. Rúa, de Toledo; José Martínez Martí, de Valencia; Emilio Montero Pérez, de Valladolid; Justo Pastor, de Vizcaya; Antonio Mampaso, de Zamora; Guillermo Fátas, de Zaragoza.

El estado sanitario.

TEJIDOS, NOVEDADES
Casa especial en pañería.
La que más barato vende.
LUIS DE LA CUESTA
 SANTA CLARA, 12

cumplido la obligación ineludible y principalísima de proveerse de material y personal contra una epidemia. El dinero del pueblo se emplea en todo con largueza, pero se regatea para cosas de tanta monta como es la defensa de la vida.

Verdaderamente bochornoso es el espectáculo que estamos dando ante los pueblos civilizados al vernos atacados de una epidemia a la que se quiere bautizar con el nombre de gripe. Esta campea libremente por toda la península y se ceba en todos los españoles matándolos como si fuesen mosquitos.

Ni aquí hay material, ni médicos bastantes, ni conciencia en los encargados de prevenir estas cosas, ni virilidad en el país que se subleba y alborota porque si en unas elecciones se han hecho estos o aquellos chanchullos, que se echa a las calles en favor de Alemania o de los aliados, y pone el cuello resignado como eterno y simbólico Isaac sin que el brazo amenazante de Abraham sea detenido por ningún ángel.

¿No están ustedes conformes con este modesto cronista? ¿No creéis todos sin distinción de partidos ni de banderías, de filias ni de fobias, que lo que está ocurriendo en España con la epidemia de gripe, o de lo que sea, constituye una vergüenza nacional y es un baldón para los que tan mansamente se resignan a morir, asesinados por la imprevisión de los gobernantes y por la incuria de sus representantes populares en Diputaciones y Ayuntamientos?

MAXIMO GIM.

EL CORREDOR DE COMERCIO
 Gonzalo Garsí Miguel, ofrece a sus amigos su casa, en la calle San Andrés, 18.

Desde Fuentesauco

Notas de la semana.
 Es bastante frequito el tiempo que estamos disfrutando. La vendimia se está haciendo con todo rigor. La cosecha de uva es regular, menor que la del año pasado.

La gripe.
 La epidemia gripal sigue su curso y diariamente se están registrando nuevos atacados en esta localidad; aunque la mayoría son benignos.

Hay dos personas en estado grave. El miércoles fallecieron tres; ayer ninguno y hoy le ha tocado en suerte a una mujer de 52 años.

En los pueblos de este partido sigue también la mortalidad; en algunos es excesiva; en otros decrece y los casos van aminorándose.

¿Cuándo cesará de causar estragos en España el terror de las gacetas? Hasta ahora las eminenencias médicas aun no se han puesto de acuerdo sobre lo que es, ni la forma en que hay que combatirlo; mientras exista esa discordancia entre los sabios doctores, el Soldadito, o lo que sea, seguirá su camino devastador.

La escasez de higiene, de medicamentos y de substancias y la carestía de éstas, son causa sobrada para que se desarrolle más y más el estado epidémico.

¿Por qué las autoridades y Juntas de Sanidad no toman parte más activa en esto? Seguramente pasarán el tiempo en discusiones fofas y aplicarán el remedio cuando sea tarde y la epidemia haya levantado el vuelo por no quedar ya con quien meterse: entonces las medidas sanitarias tendrán un bonito éxito. Tenemos el ejemplo con las estaciones sanitarias de las fronteras y las consecuencias las sufre España entera.

Fallecimiento.

El lunes día 14 y a causa de la enfermedad que nos invade, falleció en el inmediato pueblo de Fuentesauco y a los 59 años de edad, la virtuosa señora doña María del Buen Consejo Reina, esposa de nuestro estimado amigo el diputado provincial don Miguel Chamorro.

Su muerte ha sido muy sentida por el vecindario de aquella villa, al tratarse de una señora que reunía bellísimas cualidades y por su noble y generoso corazón se había conquistado las simpatías de todos.

En estos momentos de tristeza, reciban desde las columnas del HERALDO, tanto su afligido esbozo don Miguel, como su inconsolable hija Julieta, la expresión más sincera de pésame que les envía este amigo, que con ellos se hace partícipe del dolor ocasionado por la muerte de un ser tan querido y respetado.

Nombramiento.

Ha sido nombrado delegado del Sindicato de Fabricantes de harina de esta provincia para la compra de trigo en la región, nuestro particular amigo el joven industrial don Juan Bautista Fernández del Valle, el que ya ha empezado a hacer operaciones al precio de la tasa.

Estamos de enhorabuena al recaer tan importante nombramiento en persona que reúne buenisimas cualidades y que cuenta con generales simpatías en ésta.

Desgracia.

El vecino de esta localidad Esteban Martín, al regresar del campo a su domicilio con un carro de su propiedad, tirado por dos borricos, tuvo la desgracia, ya cerca de su casa, de atropellar a una niña de tres años, hija de su vecino José Vasallo.

La rueda le pasó a la niña por la cabeza, la que le destrozó, quedando muerta en el acto.

El hecho que ocurrió el día 15, fué casual y por ello tanto la familia de la niña como la del Esteban se encuentran consternadísimas.

El juzgado instruye las oportunas diligencias

Viajeros.

De Chantada (Lugo) ha llegado a ésta el alférez de la Guardia civil don Ciriano Corral Alonso con su distinguida familia el cual viene a hacerse cargo del mando de esta Zona.

Mi enhorabuena. —De esa capital ha llegado el concejal de este Ayuntamiento don Eustasio Francia Casaseca y el secretario del Juzgado municipal don Helodoro García.

—Ha salido para esa capital, después de pasar unos días entre su muy distinguida familia, nuestro estimado amigo el abogado y jefe de la policía del Protectorado de Marruecos en Tetuan, don Prudencio Rodríguez Chamorro y familia.

SÉLIVA.

Fuentesauco 18—10 918.

Las plantillas del clero y de la judicatura.

Según los acuerdos del Consejo de antanoche el sueldo mínimo de los coadjutores se fijó en 750 pesetas, y el de los párracos en 1.000. Respecto a éstos, se daba el caso de que muchos cobraban tan sólo 400 pesetas anuales.

El sueldo de entrada de los jueces se fijó en 6.000 pesetas.

En total, estos aumentos representan el 20 por 100 en el presupuesto de Gracia y Justicia.

Los nuevos sueldos del Magisterio.

En virtud de un acuerdo del Consejo de ministros, se fija en las plantillas del Magisterio nacional de primera enseñanza el sueldo máximo de 5.000 pesetas y el mínimo de 1.500, dejando provisionalmente el de 1.250 para aquellos que tienen limitados los derechos en el ascenso, y que con arreglo a la ley de Instrucción pública no podían pasar de 625 pesetas.

Las plantillas, comprendiendo maestros y maestras contienen las plazas siguientes: 50 de 5.000 pesetas, 100 de 4.500, 150 de 4.000, 300 de 3.500, 607 de 3.000, 1.500 de 2.500, 3.000 de 2.000, 9.000 de 1.500, y las restantes, de 1.250 pesetas.

Para que se juzgue de los efectos de estas plantillas en relación con lo actual, he aquí las variaciones que representan:

- 40 maestros y maestras de 4.000 pesetas y 10 de 3.500 pasarán de 5.000 pesetas.
- 30 de 3.500 pesetas y 70 de 3.000 pasarán a 4.500.
- 85 de 3.500 pesetas y 65 de 2.500 pasarán a 4.000 pesetas.
- 300 de 2.500 pesetas pasarán a 3.500 pesetas.

152 de 2.500 pesetas y 443 de 2.000 pasarán a 3.000
 387 de 2.000 pesetas, 616 de 1.650 y 497 de 1.500 pasarán a 2.500 pesetas.

147 de 1.500 pesetas, 1.840 de 1.375 y 1.013 de 1.100 pasarán a 2.000 pesetas.

5.600 de 1.100 pesetas y 3.400 de 1.000 pasarán a 1.500 pesetas.

Y todos los restantes quedan por ahora en 1.250 pesetas.

Las diferencias que se advierten en la cuantía de los ascensos provienen de la necesidad de acomodar el número de plazas en cada categoría a una distribución más proporcionada del escalafón.

Se dan reglas para que los maestros y maestras que ahora quedan en 1.250 pesetas puedan pasar a 1.500 por rigurosa antigüedad y en la mitad de las vacantes de 1.500, y muy rápidamente para los que quieran someterse a ejercicios de aptitud, que se reglamentarán oportunamente.

Todos los maestros que ingresen por oposición entrarán con el sueldo de 1.500 pesetas.

Según esto, los que ingresen en las 1.500 pesetas, con gratificación de adultos y casa habitación, perciben de hecho una dotación efectiva equivalente o superior a la de un funcionario del Estado con 2.000 pesetas, y los que provisionalmente quedan en 1.250, otra equivalente o superior al empleado de 1.500 pesetas.

Los beneficios concedidos se percibirán mediante nóminas especiales desde primero de Septiembre.

IMPORTANTE CENTRO DE MODAS

Por ampliación se ha instalado en el Piso Principal de la misma casa, Santa Clara número 53.

En breve, gran exposición de sombreros. Creaciones en vestidos, Figurines especiales, Plisados a máquina, Gran salón de exposición y prueba, Academia de corte, Título de profesora, Método Hurlado, Taller y Academia separados.

Santa Clara, 53, principal. —Zamora.

Se necesitan oficiales de vestidos y aprendizas para sombreros.

Policías honorarios.

¿Puede saberse si los policías honorarios designados por el señor alcalde han dado cuenta a éste de que ayer se sacrificó una res que estaba enferma o que se murió a causa de no sabemos qué enfermedad y cuya carne fué vendida al público en el Mercado de Abastos?

¿Puede saberse donde va a parar el producto desinfectante que decía el señor alcalde en su bando del 12 del actual que dos agentes de su autoridad echarían todos los días en las bocas de las alcantarillas?

¿Puede saberse cuantas multas se han impuesto y cuantas se han hecho efectivas por trasgresiones legales a las Ordenanzas municipales y al Reglamento de Higiene?

¿Puede saberse por qué el alcalde usa tan extremadas benevolencias con los empresarios de espectáculos públicos, hasta el punto de que no ingresa por este concepto ni una sola peseta en las arcas municipales?

¿Puede saberse, si es cierto, que en poder de la alcaldía obran certificados de análisis de artículos y sustancias alimenticias adulterados, por qué no se echa todo el peso de la ley sobre los que de esa manera atentan contra la salud del vecindario?

¿Puede saberse por qué siguen sin cobrar los funcionarios dependientes del Ayuntamiento apesar de haber hecho el señor Canelo cuestión de honor el pago de los atrasos?

¿Puede saberse por qué sigue la población completamente sucia y abandonada, sin vigilancia de ninguna especie, apesar de los policías honorarios?

¿Puede conocer el público la causa que origina el que los concejales «adictos al alcalde» (de los restantes no hay que hablar) no aparezcan por el salón de sesiones, lo que equivale a retirarle la confianza?

¿Puede saberse si el señor alcalde ha ordenado recoger la arena que se desparramó por el «hermoso pinar», guardándola hasta las próximas ferias en la calle de Las Lonjas?

¿Se puede saber por qué no evita el alcalde que desde el tejado de las antiguas escuelas de Fernández Duro se arrojen a la vía pública escombros secos que producen gran polvareda y pueden ser causa de la propagación de la desconocida epidemia reinante?

¿Se puede saber por qué el señor alcalde tan celoso en todo lo que al bienestar de Zamora se refiere no aparece por el despacho oficial en tan críticos momentos como los actuales?

Se nos ocurren muchas preguntas más de «palpitante» actualidad, pero nos las reservamos para mejor ocasión.

A las señoras. Ofrece una bonita colección de sombreros de señoras y niñas la señorita Angustias Estébanez. San Torcuato, 76 y 78, entre-suelo.

D. Pedro Méndez Ulloa

A los 80 años de edad falleció ayer en esta capital el respetable y caballeroso señor don Pedro Méndez, padre de nuestro entrañable amigo el director del Laboratorio municipal don José.

Había pertenecido el finado al benemérito Cuerpo de la Guardia civil, donde dejó un nombre envidiable, por su honradez acrisolada, por sus cívicas cualidades de respeto al superipr y de afecto y cariño al subordinado.

Si para desgracia como la que llora hoy José Méndez, hijo ejemplar y cariñoso, puede haber consuelo en lo humano, téngalo el estimado amigo en la ejemplaridad de la vida del ser querido que al rendir tributo al Creador no deja otra cosa que recuerdos gratos a cuantos le trataron.

Pedimos a nuestros lectores una oración por el descanso eterno del alma del finado, y a toda la familia enviamos nuestro sentido pésame, deseándole consuelo para sobrellevar la desgracia que hoy lloran, constándole a los hijos del finado al hijo político don Hermenegildo Tejedor, que en la casa del HERALDO tomamos participación directa en sus penas.

NOTICIAS

Como ayer anunciábamos, una comisión de distinguidas damas visitó ayer al ilustrísimo señor Obispo, para interesar del mismo dispusiera saliera procesionalmente la venerada imagen de Nuestra Señora del Tránsito, a fin de impetrar del Altísimo que cesara la epidemia reinante.

El prelado acogió con el mayor cariño la idea, ofreciéndose para dar realidad al deseo, con solo demandar de las peticionarias que suscribieran la petición 200 caballeros.

Inmediatamente la comisión de señoras se puso en acción y a los pocos momentos contaba con 500 firmas de caballeros, cifra muy insignificante, pues petición tan simpática que de lleno encarna en el corazón religioso de los zamoranos, se puede considerar suscrita por la casi totalidad de los hijos de Zamora.

Dícese que la procesión tendrá lugar el lunes próximo y no sería extraño que se celebrara un solemnísimos triduo.

José García Fraga

MÉDICO
 Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago.
 Consulta en general, y en especial en enfermedades internas y de los niños. San Andrés núm. 1, principal. Frente a la Plaza Mayor.—Zamora.

Nuestro estimado amigo el oficial de segunda clase del cuerpo de oficinas militares de servicio en este Gobierno militar, ha sido destinado al de Vizcaya.

Sentimos el traslado de tan cariñoso amigo.

Le han sido concedidas dos pagas de supervivencia a doña Petra González Canelo, viuda del peatón de Correos Tomás Fover Boyano.

Agentes. Para trabajar los pueblos de esta provincia los desea LA THEMIS, Compañía de Seguros de Incendios.

Subdirector: José G. Saste, Puente 8, Zamora.

Se ha hecho hoy cargo del mando de esta Comandancia de la Guardia civil el teniente coronel don Pedro

Vicente Aparicio, habiendo cumplimentado a las autoridades.

Por este Gobierno civil se ha pasado a informe del alcalde de Carbajales de Alba el recurso interpuesto por don Zacarías Castellanos Román contra el acuerdo de aquel Ayuntamiento nombrando recaudador del repartimiento de la ganadería.

EPIDEMIAS CONTAGIOSAS
 se evitan lavándose con
Jabón Zotal.

Ha sido destinado a prestar servicio en este Gobierno militar en virtud de las nuevas plantillas, el oficial de primera clase de Oficinas Militares, don Juan Liobell Brotons.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Galende, con la dotación anual de 999 pesetas.

SAN LUIS GONZAGA COLEGIO DE 2ª ENSEÑANZA

El éxito obtenido en este acreditadísimo Centro de enseñanza en el curso de 1917-1918, supera aún a los habidos en los cursos anteriores. De 28 alumnos matriculados, 135 Sobresalientes, 110 Matriculas de honor, 33 Notables y 32 Aprobados. Estos resultados son suficientes para demostrar que los procedimientos que seguimos en nuestras clases, son los más eficaces pedagógicamente. Profesorado todo titulado y completo, con más de treinta años de práctica. Pídase la cuarta circular donde insertamos nombres y notas de cada uno de nuestros alumnos.

EL DIRECTOR,
MANUEL V. MEDINA
 Licenciado en Filosofía y Letras, Abogado, Profesor-Auxiliar del Instituto y de la Escuela Normal de Maestros.

En el Juzgado de esta capital se sigue sumario en virtud de atestado formado por la Guardia civil, por incendio de tres casas en el pueblo de Morales del Vino.

El sargento de la Guardia civil de esta Comandancia, Modesto Echevarría Oteiza, ha sido ascendido al empleo de alférez.

SOMBREROS

Ha llegado de Madrid la señorita Nafria, con las más altas novedades para señoras y niños.

En la primera sesión que celebre la Corporación municipal, se tratarán los siguientes asuntos:

- 1.º Cuenta de gastos de la impresión, tirada y encuadernación del presupuesto vigente y de la liquidación del de 1917.
- 2.º Idem de recaudación del 4.º trimestre de 1917, rendida por el recaudador de impuestos y arbitrios municipales don Victoriano del Río.
- 3.º Solicitud de don Benigno Arenas sobre compensación de créditos.
- 4.º Id. de doña Ulfabelina Ferrero sobre rebaja de la clase de cédula personal.
- 5.º Sobre nuevo arriendo del arbitrio del peso de cerdos.
- 6.º Relación de altas y bajas en los diferentes arbitrios e impuestos.
- 7.º Dictamen de cuentas.
- 8.º Solicitud de don José María Hernández Pereira, pidiendo se inscriba a su nombre la propiedad de una sepultura.
- 9.º Relaciones de obras por administración.
- 10.º Resultado de la segunda subasta celebrada para la venta de va-

rios solares propiedad del Municipio.

11. Necesidad y conveniencia de anunciar prontamente el oportuno concurso para la provisión de la valedel Negociado primero de la Secretaría municipal.

12. Solicitud de don Francisco González Galarza en petición de que se acuerde la venta de cuatro bancos antiguos de la pertenencia del Ayuntamiento.

13. Instancia de doña Francisca Fernández en solicitud de licencia para acometer al alcantarillado público.

14. Solicitud de don Agustín Puente Regajo, en petición de que se le concedan dos sepulturas a perpetuidad en el cementerio de San Atilano.

15. Id. de don Salvador Ruiz formulando igual petición respecto de una sepultura de renovación.

16. Id. de don Ignacio Domínguez pidiendo licencias para obras de construcción en la carretera de Villacastín a Vigo.

17. Presupuesto y condiciones para la colocación de la lámpara rotuladora de la calle de Sor Dositea y para la que se ha de colocar sobre la tumba de dicha religiosa.

18. Proyecto de presupuesto municipal ordinario para el año de 1919.

Enfermedades de la vista DON LUIS DIAZ HERNANDO OCULISTA

Practicase toda clase de operaciones; extracción de cataratas, permaneciendo los operados breves horas en cama; curación de las rijas sin dolor y en cinco días aproximadamente. Se gradúa la vista.
 Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Santa Clara 59.—Zamora.

La inspección de plazas y mercados para la semana entrante le corresponde al concejal don Enrique Alonso Morante.

Para pasado mañana, a las doce, ha sido convocada la Junta municipal del término para sancionar el presupuesto extraordinario aprobado por el Ayuntamiento en la sesión del 28 de Agosto próximo pasado.

Desde mañana la fuerza del regimiento Toledo vestirá capote y guante de abrigo.

La Gaceta de hoy publica el Real decreto indultando de la mitad de la pena que le falta cumplir al recluso Andrés Diego Clemente, condenado por el Tribunal de esta Audiencia a doce años y ocho meses de reclusión temporal por los delitos de homicidio y aborto.

Cueros y curtidos, 12, SAN TORCUATO 12, ZAMORA

En este nuevo establecimiento encontrarán los zapateros y público en general las Suelas de la acreditada Fábrica de don José Herrera, de Salamanca, sin alteración de los precios de Fábrica.

— LUIS SENDIN —

REGISTRO CIVIL

- MOVIMIENTO DE POBLACION**
NACIMIENTOS
 Angel Vergara Nieto.
DEFUNCIONES
 Martina Dueñas Mateos, de 27 años.
 Saturnino Llamas Illán, de 2 años.
 Alfonso Rufino Luis Rubio, de 7 meses.
 Amelia Raposo, de 4 meses.
 Laureano de San León de San Luis, de 40 años.
 Vicente Ramos Garcia, de 52 años.
 Pedro Méndez Ulloa, de 80 años.

POR TELEFONO

(De nuestro corresponsal Sr. Sánchez Orfíz.)

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)
 Madrid 19 (9,30 m.)

De la guerra

El comunicado francés.

Comunicado oficial francés de las once de la noche recibido esta madrugada:
 Al Oeste del Oise el primer cuerpo de ejército francés reanudó esta mañana el avance, desde el bosque Andigni hasta el río.
 Este ejército, que durante el mes actual no ha cesado de combatir contra enemigos poderosísimos, ha combatido con nuevos éxitos, ocupando la aldea de Kinsvret y el bosque Andigni, avanzando más de cinco kilómetros.
 Nos apoderamos de Assonville y Bernoville
 Mas al Sur avanzamos nuestras

líneas unos nueve kilómetros, más allá de la confluencia de ambos ríos. Ocupamos cerca de una docena de aldeas y prisionamos más de 1.500 hombres.

Por ambas partes de Vouziers, vadeamos el río Aisne, en un frente de cinco kilómetros, apoderándonos de las alturas Este del río y de varias granjas fortificadas.

Aprisionamos centenares de soldados.
 Más al Este, prosiguen los combates emprendidos anteaayer.
 Avanzamos en la región de los bosques, entre Olley y Grand Pre.

Comunicado yanqui.

Comunicado oficial del alto mando militar norteamericano, recibido esta madrugada:
 Al Este del Mosa continuamos avanzando y llegamos al Norte del bosque Desojos.
 Más al Este, rechazamos al ene-

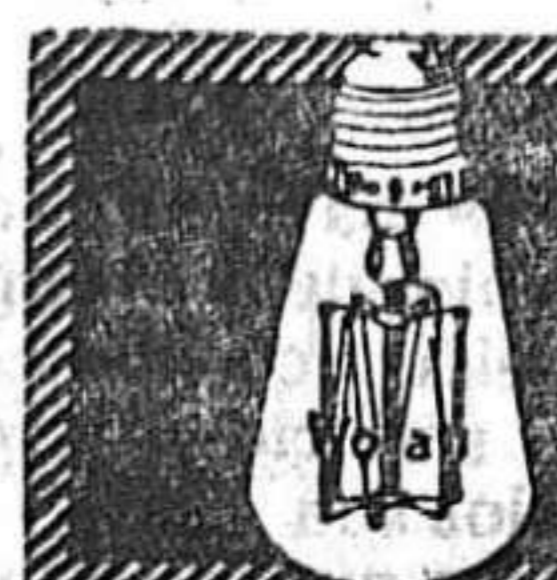
migo, que pretendía quitarnos las ganancias.
 Al Sur de Calcan cooperamos con los ingleses, penetrando en las líneas enemigas unos cuatro kilómetros.
 Asaltamos cuatro pueblos y aprisionamos mil quinientos hombres.

El comunicado alio.

Comunicado oficial del alto mando militar serbio, recibido esta madrugada:
 Las tropas serbias han ocupado a Kraushevak y Promple.
 La caballería francesa capturó a Nalucha, persiguiendo a los enemigos.

El comunicado alemán.

Comunicado oficial del cuartel general alemán, recibido esta madrugada:
 Entre Catean y el Oise fracasaron los nuevos intentos de perforación del enemigo.



Sempara Wotan

BECEDAS, Santa Clara 6. 2 pesetas

También fracasaron los varios ataques que ejecutaron en Flandes al norte de Lys y sobre el Oise, a ambos lados de Woucriers, al Oeste del Grand Pre y sobre el Mosa. No se envía contestación a Austria.

Dicen oficialmente de Washinton que el Gobierno austro húngaro no se enviará contestación alguna antes de que Alemania haya contestado definitivamente a la nota de Wilson, del lunes último.

Evacuación de Zeebrugge. Comunican de Londres, que los alemanes han evacuado la plaza de Zeebrugge, ocupándola los ejércitos belgas.

La retirada alemana, efectuóse sin causar ningún daño.

Libertad del general Piladskin. Ha sido libertado el jefe de la legión Polaca, general Piladskin, que ocupaba la fortaleza de Magdeburg. Ha sido nombrado jefe del consejo nacional polaco.

Un periódico publica la noticia de que el almirante Hentze, se le ha enviado como representante del Imperio, cerca del alto mando alemán. Ha llegado ya al gran cuartel general.

La rendición de Smirna. Han llegado a la capital de Grecia los plenipotenciarios, para entablar negociaciones sobre la rendición de Smirna.

La costa belga evacuada. Háblase en Londres de que los alemanes han evacuado ya completamente la costa belga.

Anúnciase además, la evacuación de Zeebrugge, habiéndose ocupado la plaza de Blankenberghe.

Por último, se rumorea en la capital de Inglaterra que los alemanes han hecho preparativos para retirarse al Sur de Scaldia, ordenando a los habitantes que abandonaran las casas en un plazo de tiempo determinado.

Alemania en estado de sitio. Un telegrama de Berlín recibido en Berna anuncia que al secretario del Estado general se le ha nombrado representante del Canciller, recibiendo plenos poderes para la aplicación del estado de sitio en Alemania.

La toma de Ostende.--Detalles de la operación. El almirante Coves ha comunicado que las fuerzas y patrullas de Dover envían el siguiente parte oficial acerca de las operaciones relativas a la toma de Ostende.

El día 17 del actual mes, durante la mañana, la situación militar entre Nievpoth y Ostende, era oscura y no se sabía de seguro si el enemigo se había retirado de Ostende.

Hasta entonces no habían incendiado nada en Ideelkerke y en Ostende.

La división de destroyers, apoyadas por las naves aéreas recorrió la costa.

A las once de la mañana llegó ante Ostende, y a esa hora uno de nuestros aeroplanos aterrizó en la playa, donde había congregada una multitud de habitantes.

Entró en el puerto una lancha desembarcando a las once y media, haciéndose a las fuerzas de desembarco un gran recibimiento.

El enemigo había evacuado completamente la ciudad y una batería ligera emplazada en Sincolet, abrió el fuego contra nuestros buques.

Dos proyectiles cayeron en la playa, produciendo gran excitación entre la multitud.

Después abrió también fuego contra los sectores, una batería de grueso calibre, constituida por cuatro cañones.

Hálabase emplazada en dirección a la ciudad.

Como parecía posible que la presencia de fuerzas navales, podría causar el bombardeo de Ostende o en todo caso, que podrían caer proyectiles sobre la población y poner en peligro las vidas de sus habitantes que se hallaban en las calles, se decidió retirar las fuerzas navales y no dar así ninguna excusa al enemigo, para que bombardease la ciudad.

Por consiguiente, se retiraron los destroyers, que fueron violentamente bombardeados hacia el Este de Middelkerke.

Cuatro lanchas automóviles quedaron en Ostende con patrullas de desembarco, pues los habitantes temían que volvieran los alemanes.

En todas las partes los Reyes fueron recibidos con entusiasmo y manifestaciones grandiosas de patriotismo.

Hacia las diez de la noche regresaron a Dunkerke.

Las fuerzas navales británicas no sufrieron bajas ni experimentaron daño alguno.

Dimisión del barón de Burián. Indulto de Liebnicht.

Telegrafían de Colonia asegurando que ha dimitido el barón de Burián.

Los periódicos alemanes afirman que Guillermo II firmará en breve el indulto del diputado socialista Liebnicht, que, como es sabido, fué encarcelado por ser siempre opuesto a la guerra.

La plaza de Zeebrugge ardiendo. Las noticias recibidas de Amsterdam dicen que Zeebrugge está ardiendo.

Créese que los alemanes han hecho saltar los depósitos de municiones y los hangares de aviación.

Disturbios en Rumania. Las noticias de procedencia alemana recibidas en La Haya, confirman que se han producido graves disturbios en algunas provincias rumanas.

Los alemanes y la Alsacia Lorena. -Importante manifestación obrera.

Respecto a la cesión a Francia de Alsacia y Lorena se afirma que los alemanes dicen que igual que vivieron antes sin Alsacia y Lorena, pueden vivir ahora.

Se han declarado en huelga veinte mil obreros de las fábricas de municiones.

En imponente manifestación recorren las calles de Berlín gritando abajo Lundenford y Hindenburg, y proclamando el cambio de Gobierno.

A los manifestantes se les ha unido la multitud.

La policía dispersó a los manifestantes.

Mitin contra el canciller y el emperador alemán.

El domingo se celebró un imponente mitin en Berlín.

Todos los oradores pidieron la paz, un Gobierno popular y la dimisión del canciller, el príncipe Max de Baden.

Los oradores declararon que esperaban que el Reichstag diese una respuesta satisfactoria a la nota de Wilson antes del día 18 de Octubre.

Donde la situación es más grave es en Essem.

Créese que si la paz no se firmase pronto la agitación obrera se extendería por todo Alemania.

Contestación alemana a la nota de Wilson. -No ha lugar.

El diario local Anzeiger, comunica que las autoridades alemanas competentes están redactando la contestación a la nota de Wilson.

Puede considerarse que no se accede a las peticiones de Wilson, declarándose que «no ha lugar».

Se dejarán un día, sin embargo, con pretexto para negociaciones ulteriores.

SANCHEZ ORTIZ. (CONFERENCIA TELEFÓNICA) Madrid 19 (10 m.)

A propuesta del ministro de Fomento, se aprobó el reglamento de la Junta Central de Colonización y repoblación interior.

El de Abastecimientos dió cuenta de una Real orden, reclamando del Consejo de Estado, un informe previo, para la prórroga de la Ley de Subsistencias y de un proyecto de ley concediendo primas, para el aumento de la superficie sembrada de trigo y facultando al Gobierno para la adquisición de abonos químicos por cuenta del Tesoro.

Ampliación de la nota oficial. -Nuevo Consejo. -Las sesiones de Cortes. -Regreso de Dato.

El Consejo de ministros no tuvo tal carácter y careció de importancia. Se limitó a un cambio de impresiones sobre el aplomamiento de las plantillas del departamento de Gracia y Justicia.

El lunes tendrá lugar un nuevo Consejo de ministros.

Créese que las sesiones de Cortes serán pocas, pues los presupuestos se aprobarán rápidamente.

El ministro de Estado, señor Dato, vendrá a Madrid a fines de mes.

Varias noticias.

La reunión en la Presidencia del Consejo de ministros, del director de Comercio y el Consejo de incautación de barcos alemanes fué breve.

A la salida manifestaron los reunidos que habían examinado un telegrama de Bilbao acerca de la incautación del barco anclado en aquel puerto.

Mañana se volverá a reunir.

En el caso de hallarse restablecido el ministro de Hacienda, señor Besada, el lunes se celebrará otro Consejo de ministros.

A este Consejo llevará el conde de Romanones las plantillas del profesorado y personal del Instituto Geográfico y estadístico.

Las noticias oficiales respecto a la epidemia, en general son buenas.

En todas las provincias tiende a decrecer, observándose en todos los puntos una gran benignidad.

En Cáceres notase un extraordinario decrecimiento en muchos pueblos.

En Málaga y en Costanza se han registrado tres defunciones.

La epidemia tiende a disminuir en el resto de la provincia.

En Huesca, en los pueblos de Santa Cecilia y Malanero se han registrado algunas invasiones.

En Orse, en Viana del Bolo, no existe hasta ahora ningún atacado.

Se ha declarado oficialmente la epidemia en los pueblos de Villanueva e Hinojosa.

En Huelva se difunde bastante, pero con carácter benigno.

Sólo se han registrado dos defunciones.

En Albacete, el gobernador civil ha recorrido algunos pueblos epidemiados, advirtiendo una gran falta de aislamiento y descuido por parte del vecindario.

Ha enviado tiendas de campaña.

En Guadalajara hay doscientos pueblos epidemiados.

Alcance telefónico

ULTIMA HORA Madrid 19 (3 t.)

VARIAS NOTICIAS

El Gobierno español ha tenido confirmación oficial del acuerdo adoptado por el Gabinete alemán, ordenando a los submarinos regresar a sus bases.

También conoce que las notas oficiales de Alemania, reflejan impresiones optimistas respecto a la paz.

El presidente del Consejo de ministros señor Maura salió esta mañana al campo y no regresará hasta el atardecer.

El subsecretario del ministerio de la Gobernación señor Rosado Gil ha manifestado que por las noticias oficiales que obran en poder del Gobierno la epidemia gripal decrece.

En Salamanca son menores las invasiones y en La Coruña disminuye en la capital y aumenta en los pueblos.

En Barcelona ocurrieron ayer 260 defunciones.

Una comisión de comerciantes de La Habana ha visitado al ministro de Abastecimientos, interesándole autorice la exportación de artículos alimenticios para sustento de los españoles residentes en aquella isla.

El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes señor conde de Romanones, ha recibido más de un millar de felicitaciones de los maestros por el arreglo de las plantillas y aumento de sueldo.

Don Alvaro visitó hoy el museo de Arte Moderno, acompañado del subsecretario don Baldomero Argente y del director de Bellas Artes don Mariano Benlliure.

Hoy por la mañana se ha notado cierto revuelo político, con motivo de haberse suspendido los funerales anunciados en la iglesia de San José por el descanso eterno de doña Estefanía Maura.

Después supúose que las honras fúnebres habían sido suspendidas por orden expresa de don Antonio por tener que salir al campo.

El ministro de Hacienda, don Augusto González Besada, se encuentra bastante mejorado de la indisposición que le obligó a guardar cama.

El ministro de Marina, don Augusto Miranda, también se halla muy mejorado y créese que ambos ministros responsables asistirán al Consejo del lunes.

En los primeros días de la semana próxima regresará a Madrid el ministro de Estado, don Eduardo Dato.

La reina doña Victoria Eugenia, salió esta mañana para San Ildefonso, de donde regresará esta noche.

De San Sebastián dicen que la salud del monarca es inmejorable, tomando los alimentos de ordinario.

No ha salido de paseo por lo desahagible del tiempo.

SANCHEZ ORTIZ. Imp. de Enrique Calamita.

Piano. -Se vende uno en muy buen uso, en inmejorables condiciones.

Informarán en esta Administración.

Molinero. Se necesita un primero para un molino eléctrico, de sueldo y condiciones informará don Herenegildo Tejedor, Santa Clara 39 Zamora.

Farmacia. -Se vende por fallecimiento de su dueño, la única establecida en San Miguel de la Ribera, con más de 300 vecinos y varios anejos; el pago de las iguales es en trigo. Para tratar, dirigirse a la viuda de don Federico Casares, en dicho pueblo, o a don José Casares, farmacéutico, en Madriñanos. Urge la venta.

Central eléctrica y pequeña fábrica de harinas movida por fuerza hidráulica o fluido eléctrico todo el año se tomaría en arriendo. Ofertas con detalles a doña Consuelo Rodríguez, Carniceros 13, Zamora.

REPRESENTANTES

Importante casa exportadora de Vinos, Anisados, Licores, Jarabes, etc., desea representantes en diferentes poblaciones y Viajantes a la comisión sin sueldo.

Informará don Manuel Abelenda, calle Gigantes, núm 2. Málaga.

Arriendo de dehesa. Se hace del pasto y labor de la denominada Bermillico, término municipal de Cabañas de Sayago.

Los pliegos de condiciones se hallan expuestos en casa de don Herenegildo Tejedor, Santa Clara 39, hasta el día 27 de los corrientes, en cuya fecha y hora de las doce, se efectuará el remate.

Contra la grippe
El mejor desinfectante para las casas
OZONOPINO RU'-RAM
Recomendado por todos los médicos.
- VENTA -
BECEDAS. - Santa Clara, 6, Zamora.

Termas Pallarés (S. A.)
(antes Matheu, San Fermín y Gran Cascada)
Alhama de Aragón.
Grandes reformas y ampliaciones. Cinco hermosos y confortables hoteles y en los mismos, comunicadas con todos los pisos por ascensores, cinco galerías con 53 baños de agua corriente mineral a 34°.
GRAN CASCADA de inhalación, UNICA EN EL MUNDO, con 16.000 litros de agua termal por minuto. GARAGE FOSSE.
On parle Français, English, spoken, Man spricht Deutsch.
Informes en Madrid, Bolsa, 2, y directamente a TERMAS PALLARES.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarrea en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID. Jesús donde se ramiten folletos a quien los pida.

CLINICA Veterinaria
A CARGO DE LOS PROFESORES
SEÑORES F. OIZ, F. G. SILVA Y OLIVARES
Puerta de la Feria y S. Pablo
- ZAMORA -

MAQUINAS SINGER PARA COSER
PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.
PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.
ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.
RIBETADOR
Plaza de Sagasta número 22, Zamora.

Últimas creaciones de la Moda en abrigos para Señoras y niños. - Trajes interiores, higiénicos de rica Lana Sajona contra el frío, la Grippe, los Dolores y el Reumatismo. - mo. -
LA TIJERA DE ORO Altas fantasías en bufandas sedas para señoras y caballeros.
GRAN CAMISERIA. - DOCTOR RIESCO, 8. - SALAMANCA

SUS AGUAS

El eminente químico doctor Casares Gil, las considera como el prototipo de las Acluido-Bicarbonatadas Sódico-Líticas.

El sabio doctor Ramón y Cajal, las clasificó entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas.

Las eminencias médicas las recomiendan como eficacísimas para la litiasis renal y hepática; cálculos vesicales, enfermedades de las vías urinarias, estómago, hígado, intestinos. Sus curas son notables en la diabetes, gota y artritis en general.

Médico director: DR. RODRIGUEZ TRIGUEROS

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 4. Zamora.

**CABREIRO A
VERIN-ORENSE**

'SU BALNEARIO'

Es uno de los mejores de España. Su gran Hotel que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc.

Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay un hermoso garaje. Los precios son desde 7 pesetas en adelante. Tranvía particular del balneario lo unen a Verin. Una nueva sociedad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en 4 horas desde Orense a Verin, con perfecta regularidad.

Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA) Aguas radio-azoadas sulfhídricas

Diez mil voltios de radio-actividad.—La que más de... Temporada oficial de 15 de Junio a 30 Septiembre

Médico-Director: Doctor don Jenaro Fernández, Especialista en enfermedades del aparato respiratorio.

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, cararos gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los cararos laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, otitis, oftalmías de naturaleza escrutulosa, toda clase de afecciones herpéticas. El Hotel Balneario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y cómodo. De venta en todas las farmacias y droguerías, a 0,55 pesetas botella de litro.

Para más detalles dirigirse los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora: Droguería El Casado de Salvador Ruiz. Puerta de la Feria. Billetes de ida y vuelta desde Zamora al Balneario en el coche correo.

FRANCISCO ALARCÓN CAPILLA
Zorrilla, 4.—Madrid.

Esta Casa se encarga de las diligencias siguientes:

1.ª Resolución de toda clase de asuntos en los ministerios del Estado.— Liquidación de créditos a Corporaciones civiles y eclesiásticas, procedentes de las leyes desamortizadoras.— Ayunamientos: conversión de sus láminas a metálico para que realicen obras de utilidad pública.

2.ª Compra de créditos contra el Estado; depósitos; acciones del Banco de San Carlos; acciones de Compañías; cartillas de los Montes de Piedad procedentes de herencias.— Operaciones testamentarias.— Pleitos.— Herencias, aunque procedan de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.— Facturas y cuentas atrasadas de Sociedades y particulares que tengan pendientes de cobros.— Reclamaciones a Ferrocarriles.

3.ª Cumplimiento de asuntos concernientes a contratistas de carreteras.— Negociación de minas y minerales.— Patentes de invención y marcas de fábrica.

GRIPPE

El llamado y conocido preparado Español

JARABE BEBE

que tan maravillosos resultados da siempre en la TOS FERINA (Coqueluche), BRONQUITIS CRONICAS, CATARROS, ENFISEMA, ASMA, TOS DE LOS TUBERCULOSOS, etc., etc., está actualmente siendo objeto de los más calurosos elogios del mundo médico, por sus notabilísimos resultados en la

TOS DE LA GRIPPE

Venta en Farmacias y Centros de Específicos.

AGENTES EXCLUSIVOS: J. Uriach y C.ª (S. en C.)-Barcelona

Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico-Madrileño)



Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.



Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo.

**Sanatorio Quirúrgico
DEL DR. MADRAZO
SANTANDER**

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando, por estancia, 20 pesetas en 1.ª, 10 en 2.ª y 5 en 3.ª

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado (de un individuo de su familia o algún sirviente).

Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente, don Luis Polo y Español.

WALA REAL INGLESA
Compañía de vapores correos para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para informes dirigirse a sus Agentes:

- En Almeida, Mac Andrews y C.ª
- Barcelona, Mac Andrews y C.ª
- El Paso, Carlos de Maruri
- Cádiz, Mac Andrews y C.ª
- Cartagena, Mac Andrews y C.ª
- Coraña, Zabine e Hijos
- Denia, Mac Andrews y C.ª
- Gandía, Mac Andrews y C.ª
- Gijón, Luis de Maruri y C.ª
- Huelva, Mac Andrews y C.ª
- San Sebastián, Hijos de Basterrechea
- Sevilla, Mac Andrews y C.ª
- Tarragona, Mac Andrews y C.ª
- Valencia, Mac Andrews y C.ª
- Villegarcía, Estanislao Durán

Agente general en el Norte de España:
ESTANISLAO DURAN.—Vigo.
Oficinas de la Compañía en Madrid. ARENAL, 16.

Gran SASTRERIA
— DE —
FEDERICO RODRIGUEZ
Altas novedades. Extenso surtido en todos los artículos. Especialidad en trajes talares.
Encargos a las doce horas
SAN ANDRES 2.

Anúnciese V. en este diario

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

ENRIQUE CALAMITA

Calle de Santa Clara número 55.

Taller con todos los elementos para la aplicación del Arte Tipográfico moderno.

IMPRESION DE OBRAS Y REVISTAS DE LUJO

Especialidad en trabajos comerciales, libros talonarios, papel timbrado, sobres, memorándums, etc.

Cromos para anuncios, carnets de bodas y bautizos, esquelas de todas clases y tarjetería nacional y extranjera.

Visite esta antigua casa, la primera en su clase y la más económica